



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL 2da CONVOCATORIA
No LA-012NBU999-I2-2014
ADQUISICION DE MEDICAMENTOS CONTROLADOS PARA LOS EJERCICIOS
FISCALES 2014, 2015 Y 2016

EN EL MUNICIPIO DE IXTAPALUCA, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS 11:00 HORAS, DEL DÍA 14 DE FEBRERO DEL 2014, EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES DEL EDIFICIO "A-1" TERCER PISO, DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA, UBICADO EN: CARRETERA FEDERAL, MÉXICO-PUEBLA KM 34.5, COLONIA ZOQUIAPAN, MUNICIPIO DE IXTAPALUCA, C.P. 56530, ESTADO DE MÉXICO; SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS: LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE QUIEN CONDUCE EL PRESENTE ACTO; Q.B.P. ANGELICA MARÍA HERNANDEZ FERNANDEZ, COORDINADORA DEL CENTRO DE SERVICIOS FARMACEUTICOS, EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA; DR. IVAN MANUEL DE LA SERNA ORTIZ, COORDINADOR DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS, EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE; LIC. ADRIÁN SALAZAR SEPÚLVEDA, REPRESENTANTE DE VINCULACIÓN Y ASUNTOS JURÍDICOS; LIC. HÉCTOR JUAN CAMPO RAMOS, COORDINADOR DE ADQUISICIONES, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO **EL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA, PRESENCIAL No. LA-012NBU999-I2-2014, 2DA. CONVOCATORIA, RELATIVA A LA "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS CONTROLADOS PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2014, 2015 Y 2016, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN ADELANTE, (LA LEY) Y LO PREVISTO EN EL NUMERAL III.15 DE LAS BASES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.**

POR PARTE DE LOS LICITANTES SE ENCUENTRAN PRESENTES EL(LOS) REPRESENTANTE(S) DE LA(S) EMPRESA(S) EL **C. JOSÉ SANTIAGO SALAS JIMENEZ REPRESENTANTE DE GRUPO FÁRMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.**

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE ESTA ACTA EN: LA CASETA DE VIGILANCIA DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA (CONVOCANTE), EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DE LA CARÁTULA DEL ACTA, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: WWW.COMPRANET.GOB.MX. ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

EL PRESENTE DOCUMENTO CONTIENE EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA REALIZADA A LAS PROPUESTAS, MISMO QUE FUE EMITIDO POR EL DR. HÉCTOR MARINO ZAVALA SÁNCHEZ, DIRECTOR DE OPERACIONES CONJUNTAMENTE CON LA DRA. ALMA ROSA SANCHEZ CONEJO, DIRECTORA MÉDICA EN SU CALIDAD DE ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE, RESPECTIVAMENTE.

ASIMISMO, LAS EVALUACIONES DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE LOS LICITANTES SE EFECTUARON POR EL LIC. EFRÉN LOZANO RODRÍGUEZ, COORDINADOR DE CONTRATOS; Y EL LIC. HÉCTOR JUAN CAMPO RAMOS, COORDINADOR DE ADQUISICIONES, POR LO QUE RESPECTA A LAS EVALUACIONES DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS FUERON REALIZADAS POR EL LIC. OCTAVIO OLIVARES HERNÁNDEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; Y EL LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES DE LA CONVOCANTE, EN SU CALIDAD DE ÁREA CONTRATANTE.

I.- RESULTADO DE EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA.

SE REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA PRESENTADA POR LOS LICITANTES, RESULTANDO LO SIGUIENTE:

GRUPO FÁRMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.: CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN EL NUMERAL XI DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

ALMACÉN DE DROGAS, S.A. DE C.V.: CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN EL NUMERAL XI DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL 2da CONVOCATORIA
No LA-012NBU999-I2-2014
ADQUISICION DE MEDICAMENTOS CONTROLADOS PARA LOS EJERCICIOS
FISCALES 2014, 2015 Y 2016

II.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA.

GRUPO FÁRMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.:

OFERTO LAS PARTIDAS 4, 6, 7, 10, 11, 12, 21 Y 33 DEL ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO) DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA Y LA JUNTA DE ACLARACIONES, CUMPLIENDO CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE.

DE LA REVISIÓN CUALITATIVA REALIZADA A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA **SE DETERMINA QUE CUMPLE** CON TODOS LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN EL NUMERAL XII DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, ASI COMO CON LOS DEMÁS REQUISITOS SOLICITADOS Y CON LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE.

ALMACÉN DE DROGAS, S.A. DE C.V.:

OFERTO LAS PARTIDAS 2, 3, 4, 5, 7, 9, 10, 11, 12, 22, 23, 24 Y 25 DEL ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO) DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA Y LA JUNTA DE ACLARACIONES.

DE LA REVISIÓN CUALITATIVA REALIZADA A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, SE DETECTO LO SIGUIENTE:

EN LA CEDULA DE PROPUESTA TÉCNICA QUE PRESENTA **NO INDICA LAS CANTIDADES MÍNIMAS Y MÁXIMAS** REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, INCUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN LA RESPUESTA DADA A LA PREGUNTA NUMERO 6 DE LA EMPRESA GRUPOS FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V. DE LA JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE.

NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL **INCISO e) FORMATO 12**, YA QUE SE SOLICITÓ QUE SE PRESENTARA FIRMADO CONJUNTAMENTE EL LICITANTE Y EL FABRICANTE DE LOS BIENES Y SOLO LO PRESENTA FIRMADO POR EL LICITANTE.

NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL **INCISO g) FORMATO 14**, TODA VEZ QUE EL LICITANTE NO LO PRESENTÓ, PARA LAS PARTIDAS 2 Y 5.

NO CUMPLE CON EL REQUISITO SOLICITADO EN EL **INCISO i), FORMATO 15**, YA QUE EL DOCUMENTO QUE PRESENTA ES UNA COPIA FOTOSTÁTICA DE LA EMPRESA GRÜNENTHAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V. DONDE SEÑALA QUE ES SU DISTRIBUIDOR AUTORIZADO INCUMPLIENDO CON LO SOLICITADO.

NO CUMPLE EN LAS PARTIDAS 2 Y 5, TODA VEZ QUE NO PRESENTA EL DOCUMENTO SOLICITADO EN EL **INCISO j) "REGISTRO SANITARIO"**.

NO CUMPLE EN LAS PARTIDAS 2, 5, 10, 11, 12 Y 22, YA QUE NO PRESENTA EL DOCUMENTO SOLICITADO EN EL **INCISO o) "COPIA LEGIBLE DEL EMPAQUE DE LOS BIENES A OFERTAR"**

POR LO ANTES EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASI COMO A LO SEÑALADO EN PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL NUMERAL VI.-"CRITERIOS GENERALES CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES Y SE ADJUDICARÁ EL PEDIDO RESPECTIVO", INCISOS a), e), i), j), l), m) Y o) DEL NUMERAL "XIV MOTIVOS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES", **SE DESECHA SU PROPUESTA** TODA VEZ QUE NO CUMPLE CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA.

III.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL 2da CONVOCATORIA
No LA-012NBU999-I2-2014
ADQUISICION DE MEDICAMENTOS CONTROLADOS PARA LOS EJERCICIOS
FISCALES 2014, 2015 Y 2016

GRUPO FÁRMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.: -----

LA CEDULA DE PROPUESTA ECONÓMICA FORMATO 10, NO SEÑAL LAS CANTIDADES Y MONTOS MINIMOS SOLICITADOS, SIN EMBARGO AL SER UNA INFORMACIÓN QUE SE CUBRE CON EL CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA CON FUNDAMENTO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTICULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 55 DE SU REGLAMENTO, SE PROCEDE A SU REVISIÓN REALIZANDO LAS OPERACIONES ARITMETICAS CORRESPONDIENTES, MISMAS QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN, POR LO QUE SE LE PREGUNTA AL LICITANTE SI ESTA DE ACUERDO CON EL RESULTADO DE LAS OPERACIONES ARITMETICAS. -----

PARTIDA	CLAVE HRAEI	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	EJERCICIO FISCAL 2014				
				CANTIDAD		PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL MINIMO	SUBTOTAL MAXIMO
				MINIMA	MAXIMA			
4	HRAEI-MD0217	Bromazepam Comprimido 3 mg 30 comprimidos	CAJA	24	60	\$39.29	\$942.96	\$2,357.40
6	HRAEI-MD0234	Buprenorfina Parche 20 mg Envase con 4 parches	CAJA	24	60	\$1,055.13	\$25,323.12	\$63,307.80
7	HRAEI-MD0235	Buprenorfina Tableta sublingual 0.2 mg 10 tabletas	CAJA	48	120	\$216.14	\$10,374.72	\$25,936.80
10	HRAEI-MD0326	Clobazam Tableta 10 mg 30 tabletas	CAJA	72	180	\$176.47	\$12,705.84	\$31,764.60
11	HRAEI-MD0329	Clonazepam Tableta 2 mg 30 tabletas	CAJA	24	60	\$45.05	\$1,081.20	\$2,703.00
12	HRAEI-MD0330	Clonazepam Solución 2.5 mg/ ml Envase con 10 ml y gotero integral	FASCO	48	120	\$37.08	\$1,779.84	\$4,449.60
21	HRAEI-MD0641	Fentanilo Parche 4.2 mg 5 parches	CAJA	90	225	\$1,419.16	\$127,724.40	\$319,311.00
33	HRAEI-MD1101	Nalbufina Solución inyectable 10 mg/ml 3 ampolletas	FRASCO	360	900	\$27.00	\$9,720.00	\$24,300.00
							\$189,652.08	\$474,130.20

PARTIDA	CLAVE HRAEI	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	EJERCICIO FISCAL 2015				
				CANTIDAD		PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL MINIMO	SUBTOTAL MAXIMO
				MINIMA	MAXIMA			
4	HRAEI-MD0217	Bromazepam Comprimido 3 mg 30 comprimidos	CAJA	29	72	\$39.29	\$1,139.41	\$2,828.88
6	HRAEI-MD0234	Buprenorfina Parche 20 mg Envase con 4 parches	CAJA	29	72	\$1,055.13	\$30,598.77	\$75,969.36
7	HRAEI-MD0235	Buprenorfina Tableta sublingual 0.2 mg 10 tabletas	CAJA	58	144	\$216.14	\$12,536.12	\$31,124.16
10	HRAEI-MD0326	Clobazam Tableta 10 mg 30 tabletas	CAJA	86	216	\$176.47	\$15,176.42	\$38,117.52
11	HRAEI-MD0329	Clonazepam Tableta 2 mg 30 tabletas	CAJA	29	72	\$45.05	\$1,306.45	\$3,243.60

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL 2da CONVOCATORIA
No LA-012NBU999-I2-2014
ADQUISICION DE MEDICAMENTOS CONTROLADOS PARA LOS EJERCICIOS
FISCALES 2014, 2015 Y 2016

PARTIDA	CLAVE HRAEI	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	EJERCICIO FISCAL 2015				
				CANTIDAD		PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL MINIMO	SUBTOTAL MAXIMO
				MINIMA	MAXIMA			
12	HRAEI-MD0330	Clonazepam Solución 2.5 mg/ ml Envase con 10 ml y gotero integral	FASCO	58	144	\$37.08	\$2,150.64	\$5,339.52
21	HRAEI-MD0641	Fentanilo Parche 4.2 mg 5 parches	CAJA	108	270	\$1,419.16	\$153,269.28	\$383,173.20
33	HRAEI-MD1101	Nalbufina Solución inyectable 10 mg/ml 3 ampolletas	FRASCO	432	1080	\$27.00	\$11,664.00	\$29,160.00
							\$227,841.09	\$568,956.24

PARTIDA	CLAVE HRAEI	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	EJERCICIO FISCAL 2016				
				CANTIDAD		PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL MINIMO	SUBTOTAL MAXIMO
				MINIMA	MAXIMA			
4	HRAEI-MD0217	Bromazepam Comprimido 3 mg 30 comprimidos	CAJA	86	216	\$39.29	\$3,378.94	\$8,486.64
6	HRAEI-MD0234	Buprenorfina Parche 20 mg Envase con 4 parches	CAJA	86	216	\$1,055.13	\$90,741.18	\$227,908.08
7	HRAEI-MD0235	Buprenorfina Tableta sublingual 0.2 mg 10 tabletas	CAJA	173	432	\$216.14	\$37,392.22	\$93,372.48
10	HRAEI-MD0326	Clobazam Tableta 10 mg 30 tabletas	CAJA	259	648	\$176.47	\$45,705.73	\$114,352.56
11	HRAEI-MD0329	Clonazepam Tableta 2 mg 30 tabletas	CAJA	86	216	\$45.05	\$3,874.30	\$9,730.80
12	HRAEI-MD0330	Clonazepam Solución 2.5 mg/ ml Envase con 10 ml y gotero integral	FASCO	173	432	\$37.08	\$6,414.84	\$16,018.56
21	HRAEI-MD0641	Fentanilo Parche 4.2 mg 5 parches	CAJA	324	810	\$1,419.16	\$459,807.84	\$1,149,519.60
33	HRAEI-MD1101	Nalbufina Solución inyectable 10 mg/ml 3 ampolletas	FRASCO	1296	3240	\$27.00	\$34,992.00	\$87,480.00
							\$682,307.05	\$1,706,868.72

A LO QUE CONTESTO EL REPRESENTANTE DEL LICITANTE ESTAR DE ACUERDO CON DICHO RESULTADO. POR LO QUE RESPECTA A LO DEMAS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL INCISO c) DEL NUMERAL XII PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA Y LO ESTABLECIDO EN RESPUESTA DE LA PREGUNTA 7 DEL LICITANTE EN LA JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE, Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES VI. CRITERIOS GENERALES CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁ LAS PROPOSICIONES Y SE ADJUDICARÁ EL PEDIDO RESPECTIVO Y VII CRITERIOS ESPECIFICOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS, SE DETERMINA QUE LA PROPUESTA ECONOMICA DEL LICITANTE CUMPLE CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS.

IV.- FALLO.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL 2da CONVOCATORIA
No LA-012NBU999-I2-2014
ADQUISICION DE MEDICAMENTOS CONTROLADOS PARA LOS EJERCICIOS
FISCALES 2014, 2015 Y 2016

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 36 BIS FRACCIÓN II Y 37 DE LA LEY; 51 DE SU REGLAMENTO Y EL NUMERAL III.15. "FALLO" DE LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE AL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN Y TODA VEZ QUE CUMPLE CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS, LEGALES Y ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS EN LA MISMA Y POR RESULTAR UNA PROPUESTA SOLVENTE, EL LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DEL ACTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN VI DE LA LEY, EMITE EL SIGUIENTE FALLO:-----

SE ADJUDICA EL PEDIDO AL LICITANTE **GRUPO FÁRMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V., POR LAS PARTIDAS 4, 6, 7, 10, 11, 12, 21 Y 33, CONFORME A LOS PRECIOS ANTES SEÑALADOS Y MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS SIGUIENTES:** -----

EJERCICIO FISCAL	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO	IMPORTE CON LETRA
2014	\$189,652.08	\$474,130.20	MONTO MÍNIMO: CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL SEICIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 08/100 M.N. MONTO MÁXIMO: CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA PESOS 20/100 M.N.
2015	\$227,841.09	\$568,956.24	MONTO MÍNIMO: DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 09/100 M.N. MONTO MÁXIMO: QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 24/100 M.N.
2016	\$682,307.05	\$1,706,868.72	MONTO MÍNIMO: SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SIETE PESOS 05/100 M.N. MONTO MÁXIMO: UN MILLON SETECIENTOS SEIS MIL OCHOCEINTOS SESENTA Y OCHO PESOS 72/100 M.N.

CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL XIV DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN SE DECLARAN DESIERTAS LAS SIGUIENTES PARTIDAS: **2, 3, 5, 9, 22, 23, 24, 25**, TODA VEZ QUE NO CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA, Y LAS PARTIDAS **8, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41 Y 42**, POR NO HABERSE RECIBIDO PROPOSICIÓN ALGUNA, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

V.- FECHA, LUGAR Y HORA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO Y PRESENTACIÓN DE GARANTÍA. -----

SE INFORMA AL LICITANTE ADJUDICADO QUE DEBERÁ PRESENTARSE AL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN DEL PRESENTE FALLO, EN LA COORDINACIÓN DE CONTRATOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, A FIN DE INICIAR LOS TRÁMITES DE FORMALIZACIÓN DEL PEDIDO CORRESPONDIENTE, EN EL DOMICILIO QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONA: CARRETERA FEDERAL, MÉXICO-PUEBLA KM. 34.5, EDIFICIO "A-2", TERCER PISO, COLONIA ZOQUIAPAN, IXTAPALUCA, C.P. 56530, ESTADO DE MÉXICO, DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HRS.-----

EL PEDIDOSO FIRMARÁ DENTRO DE LOS 15 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA EMISIÓN DEL PRESENTE FALLO, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY.-----

CONFORME AL CONTENIDO DEL ARTÍCULO 37, SEXTO PÁRRAFO DE LA LEY, LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LOS CONTRATOS QUE SE ORIGINEN DE LA ADJUDICACIÓN NOTIFICADA MEDIANTE EL PRESENTE FALLO, SON EXIGIBLES A PARTIR DE LA EMISIÓN DEL MISMO.-----

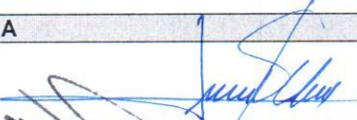
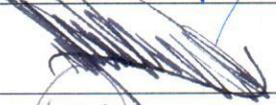
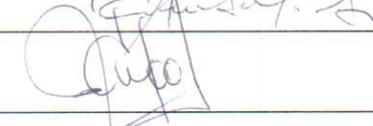
ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL 2da CONVOCATORIA
No LA-012NBU999-I2-2014
ADQUISICION DE MEDICAMENTOS CONTROLADOS PARA LOS EJERCICIOS
FISCALES 2014, 2015 Y 2016

SE HACE CONSTAR QUE SE PROPORCIONÓ AL (LOS) LICITANTE(S) PARTICIPANTE(S) LA "ENCUESTA DE TRANSPARENCIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN", MISMO QUE SE LE SOLICITÓ FUERA ENTREGADA EN EL DESARROLLO DEL ACTO DE ESTA LICITACIÓN.-----

DESPUÉS DE DAR LECTURA A LA PRESENTE ACTA LA CUAL CONSTA DE 6 FOJAS, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y EL (LOS) LICITANTE(S) PRESENTES, RUBRICAN AL CALCE Y FIRMAN AL FINAL DE LA MISMA PARA EFECTOS DE CONSTANCIA Y ACEPTACIÓN DEL CONTENIDO, A LOS QUE SE HACE ENTREGA DE COPIA SIMPLE DEL PRESENTE DOCUMENTO, SIENDO LAS 11:50 HORAS, DEL DÍA 14 DEL MES FEBRERO DEL AÑO 2014, DÁNDOSE POR TERMINADO ESTE ACTO.-----

POR LA CONVOCANTE:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	
DR. IVAN MANUEL DE LA SERNA ORTIZ COORDINADOR DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS	
Q.B.P. ANGELICA MARÍA HERNANDEZ FERNANDEZ COORDINADORA DEL CENTRO DE SERVICIOS FARMACEUTICOS.	
LIC. ADRIÁN SALAZAR SEPÚLVEDA REPRESENTANTE DE VINCULACIÓN Y ASUNTOS JURÍDICOS	
LIC. HÉCTOR JUAN CAMPO RAMOS COORDINADOR DE ADQUISICIONES	

POR LOS LICITANTES:

NOMBRE/EMPRESA	FIRMA
C. JOSÉ SANTIAGO SALAS JIMENEZ REPRESENTANTE DE LA EMPRESA GRUPO FÁRMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	